

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA

**Documento de Respuestas
Septiembre 27 de 2017**

A Observaciones Extemporáneas a las Reglas de Participación de la Invitación Abierta No. 13 de 2017



I. OBSERVACION PRESENTADA POR TELBROAD S.A.S.

De: **Francisco Castro** <fcastro@telbroad.com>

Fecha: 26 de septiembre de 2017, 15:09

Asunto: Audiencia de adjudicación Invitación Abierta No. 13 de 2017

Para: Cuenta Licitaciones y concursos <licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co>

Observación 1

Revisando el cronograma del proceso de contratación de la Invitación Abierta No. 13 de 2017, encontramos que para el día viernes 29 de septiembre está prevista la resolución de adjudicación o declaración de desierta a las 10 AM.

Sobre el particular nos permitimos preguntar si esta previsto audiencia pública para tal adjudicación o simplemente RTVC notificara al adjudicado?

Si esta previsto la realización de audiencia de adjudicación agradecemos informarnos el lugar de la misma.

RESPUESTA RTVC

La entidad se permite informar que para el presente proceso de selección no se tiene prevista audiencia de adjudicación, de igual forma, es preciso aclarar que RTVC publicará y notificará la resolución de adjudicación y/o declaratoria de desierta que resultare del proceso en la página web de la entidad www.rtvc.gov.co y en la página web de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co, en el transcurso del día en la fecha fijada en el cronograma.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en las reglas de participación.

Revisó y Aprobó:

Ofir Mercedes Duque Bravo / Jefe Oficina Asesora Jurídica
Nury del Pilar Vera Vargas/Coordinadora de Gestión Procesos de Selección

Vo Bo:

Andrea Moreno López / Abogada – Dirección de Tecnologías Convergentes

Consolidó

Paola Vela Montañez / Profesional Universitario Procesos de Selección